



República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Montecristi

SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA DEL SR. NELSON RAFAEL SANTOS.

NRS

RESOLUCION No. NRS-01-2025.-

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTECRISTI DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Que en fecha trece (13) de enero del año dos mil veinticinco (2025), el Concejo Municipal de este Honorable Ayuntamiento de Montecristi, reunido con la matrícula y el quorum que establece la ley, procedió a estudiar, evaluar y ponderar la propuesta presentada por el Alcalde Municipal RAFAEL JESUS JEREZ CASTRO, mediante comunicación de fecha 7 de enero del 2025, contentiva de solicitud de la aprobación del presupuesto Municipal que se implementará para el año dos mil veinticinco (2025) en base a lo establecido en la Constitución Nacional, y el artículo 60 de la ley 176-07 y leyes municipales vinculantes.

CONSIDERANDO 1: Que los presupuestos Generales Municipales Constituyen la expresión sistemática de las obligaciones financieras del Municipio.

CONSIDERANDO 2: Que el Ayuntamiento elabora y aprueba anualmente un presupuesto general en función de las necesidades según los estados de ingresos y gastos previstos en el presupuesto.

CONSIDERANDO 3: Que para el año 2025, se espera que de manera progresiva aumenten los ingresos por concepto de arbitrios y servicios municipales, con relación al año 2024.

CONSIDERANDO 4: Que los destinos de los fondos están categorizado conforme al Art.21 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

CONSIDERANDO: Que previa convocatoria y con la asistencia de los concejales: **NELSON RAFAEL SANTOS**, presidente del concejo de Regidores, **DAYAN MISHAEL MENDEZ CABREJA**, Vice -Presidente, **WENDIS VICTORIA ALMONTE REYES**, **YVELISSE LUCIA FERMIN CRUZ**, **NELSON OMARLIN TATIS MINAYA**, **CORNELIO GONZALEZ REYES**, **PEDRO FRANCISCO PEÑA JIMENEZ**, se dio a conocer la propuesta de la aprobación del presupuesto del año 2025.-



NRS



NRS

República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Montecristi
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA DEL SR. NELSON RAFAEL SANTOS.

RESOLUCION No. NRS-01-2025.-

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTECRISTI DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

CONSIDERANDO: Que este presupuesto año 2025, está elaborado conforme a lo establecido en el Artículo 52 inciso G la Ley 176-07, Del Distrito Nacional y Los Municipios.

CONSIDERANDO: Que dicho presupuesto Municipal del año 2025, cumple con las condiciones y va acorde con los objetivos del desarrollo de esta gestión Municipal.

VISTA: La constitución de la República Dominicana del 13 de junio del año 2015;

VISTA: Los Art.89 y 90 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Municipal y los Municipios de fecha 17 de julio de 2007.

VISTA: La Ley de Función Pública.

VISTA; La Ley 423-06 de Presupuesto para el Sector Publico.

EL HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTECRISTI, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES:

R E S U E L V E:



NRS

República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Montecristi
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA DEL SR. NELSON RAFAEL SANTOS.

RESOLUCION No. NRS-01-2025.-

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTECRISTI DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

PRIMERO: APRUEBA, como por la presente **APRUEBA**, el presupuesto Municipal del Honorable ayuntamiento de Montecristi del año **dos mil veinticinco (2025)**, por un monto de sesenta y ocho millones de pesos dominicanos (**RD\$68,000.000.00**), distribuidos de la forma que se describe a continuación:



- ✓ **FONDOS PERSONALES CON UN 25% IGUAL A RD\$17,000.000.00**
(Diecisiete millones de pesos dominicanos).-
- ✓ **FONDOS SERVICIOS MUNICIPALES UN 31% IGUAL A RD\$21,080,000.00** **Veintiuno Millones ochenta mil pesos dominicanos).**
- ✓ **FONDOS DE GASTOS DE INVERSION UN 40% IGUAL A RD\$27,200.000.00** **(Veintisiete millones doscientos mil pesos dominicanos).**
- ✓ **PROGRAMA DE EDUCACION GENERO Y SALUD UN 4% A RD\$2,720,000.00** **(Dos Millones setecientos veinte mil pesos dominicanos).**



República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Montecristi
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA DEL SR. NELSON RAFAEL SANTOS.

RESOLUCION No. NRS-01-2025.-

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTECRISTI DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

PARA UN TOTAL DE----- de sesenta y ocho millones de pesos dominicanos (RD\$68,000.000.00).

SEGUNDO: REMITIR, como en efecto remitimos, la presente Resolución a la Administración Municipal para los fines correspondientes.-

Dada por el Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Montecristi, República Dominicana, trece (13) de enero del año dos mil veinticinco (2025).-


NELSON RAFAEL SANTOS
Presidente del Concejo Municipal




DAYAN M. MENDEZ CABREJA,
Concejal vicepresidente


WENDIS VICTORIA ALMONTE REYES,
Concejal

YVELISSE LUCIA FERMIN CRUZ,
Concejal

NELSON OMARLIN TATIS MINAYA,
Concejal


CORNELIO GONZALEZ REYES,
Concejal


PEDRO FRANCISCO PEÑA JIMENEZ
Concejal


Lic. JUAN ROQUE PEÑA TORIBIO
Secretario Municipal

